

ALCALDIA MUNICIPIO DE PEREIRA		
INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	WILSON PALACIO VASQUEZ	Periodo evaluado-Cuatrimestre: julio 11 de 2017 hasta noviembre 11 de 2017. Fecha de evaluación: 11 de noviembre de 2017.

MODULO DE CONTROL DE LA PLANEACION Y GESTION

FORTALEZAS

- El Manual de Funciones y Competencias laborales de la Entidad fue actualizado y se encuentra adoptado mediante acto administrativo. Así mismo este se puede consultar en la página web de la Alcaldía de Pereira.
- Los Planes de acción anuales de la entidad se encuentran definidos y publicados en la página web de la Alcaldía de Pereira.
- El mapa de procesos y la estructura organizacional de la Entidad fueron actualizados para la vigencia 2017 y se encuentran establecidos y adoptados mediante acto administrativo.
- La entidad tiene adoptado el Plan de Capacitación, Estímulos e Incentivos mediante Decreto N° 763 del 28 de septiembre de 2012. En la actualidad el plan 2017-2019 se encuentra en construcción teniendo en cuenta el proceso de modernización y reorganización Institucional adelantado por el Municipio de Pereira y que está en la etapa de implementación.
- Los manuales de procedimientos de cada uno de los procesos de la Entidad se encuentran actualizados y publicados en un medio de fácil acceso y consulta para todos los Servidores Públicos de la Entidad.

DEBILIDADES

- Las estrategias de socialización y los elementos de difusión de los principios y valores organizacionales, de la misión y visión, de los procedimientos, de las políticas de operación, entre otros, no son suficientes y no han sido eficientes, para el afianzamiento y apropiación de estos por parte de los servidores públicos de la entidad.
- Se presentan debilidades en la definición de indicadores de gestión, no se tienen definidos cuantos indicadores son de eficacia, eficiencia y efectividad. No se ha realizado la revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores y la periodicidad de medición.
- La Entidad no tiene definido su Mapa de Riesgos Institucional que sea conforme a la nueva estructura de la Entidad. Sin embargo este se encuentra en construcción.
- No se encuentra formulada la Política de Administración del Riesgo para la Entidad ni se tiene adoptada mediante administrativo. Sin embargo este se encuentra en proceso de construcción.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FORTALEZAS

- La entidad cuenta con un procedimiento establecido y unos formatos diseñados para desarrollar el elemento Planes de Mejoramiento.
- El procedimiento para desarrollar el elemento de auditorías internas se encuentra definido y adoptado mediante acto administrativo. Así mismo el Programa General de Auditorias se encuentra definido para la vigencia 2017.

DEBILIDADES

- El elemento autoevaluación del control de gestión se encuentra poco desarrollado, ya que no se evidencian suficientes actividades de sensibilización de servidores sobre cultura de autoevaluación ni herramientas definidas y aplicadas para la autoevaluación.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

FORTALEZAS

- La Entidad tiene disponibles diferentes medios de acceso a la información para los usuarios y grupos de interés, como: Página web, buzón y link PQRS, punto de atención al cliente, Redes sociales, chat virtual, correo electrónico.
- La Entidad cuenta con un manejo sistematizado de la correspondencia denominada SAIA-Sistema de gestión documental.
- La Entidad cuenta con un manejo organizado y sistematizado de los recursos financieros, físicos y humanos denominado SIIF-Sistema de información financiero.
- Se tiene definido y adoptado el procedimiento para la rendición de cuentas en audiencia pública. En el mes de julio del presente año se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Pereira cumpliendo con el procedimiento establecido.
- Se evidencia un avance significativo en la actualización de las Tablas de Retención Documental y Cuadro de Clasificación documental. Así mismo se evidencian capacitaciones sobre la normatividad aplicable a este tema.

DEBILIDADES

- El Normograma de la Entidad se encuentra en proceso de actualización, sin embargo no se encuentran disponibles ni publicados en un medio de fácil acceso para los servidores públicos de la Entidad.
- La entidad no cuenta con una Política de Comunicación establecida con Usuarios internos y externos.

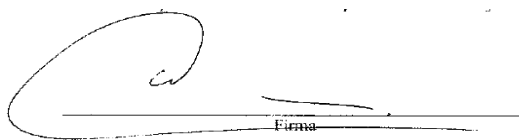
CONCLUSIONES:

De acuerdo a la verificación realizada a través de este seguimiento, se puede concluir que de los 13 Elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno, 6 de estos se encuentran bien implementados, 6 elementos se encuentran en proceso de implementación y socialización y solo 1 elemento "Política Administración de Riesgos" no se pudo evidenciar su implementación.

RECOMENDACIONES:

- Definir estrategias de socialización y elementos de difusión efectivos y oportunos para la interiorización de los principios y valores organizacionales, de la misión y visión, de los procedimientos, de las políticas de operación en los Servidores Públicos de la Entidad.
- Fortalecer el elemento Indicadores de Gestión, en lo relacionado a la definición y revisión de la pertinencia y utilidad de estos.
- Definir en forma participativa el Mapa de Riesgos institucional y la Política de Administración del Riesgo de la Entidad y adoptarla mediante acto administrativo.
- Programar actividades eficientes y oportunas para la sensibilización de servidores sobre cultura de autoevaluación y definir herramientas aplicadas para la autoevaluación.
- Continuar con las actividades de actualización y sensibilización del Normograma, las Tablas de retención documental y el procedimiento de gestión documental de la Entidad.
- Establecer, adoptar y socializar la Política de Comunicación para los usuarios internos y externos de la Entidad.

FIRMA



Firma

ASESOR DE CONTROL INTERNO-ALCALDIA DE PEREIRA